D

esde un primer momento hemos llamado la atención sobre los principios democráticos que gobiernan el proceso de modernización del derecho contable colombiano. Es verdad que a todos se ha invitado a formular comentarios sobre los distintos documentos preparados por el CTCP, pero son poquísimos los que han participado. Esta falta de presencia se acentúa con la organización sesgada de los comités técnicos o de expertos.

Por ello hay que celebrar el nombramiento de un consejero, Gabriel Gaitán León, que viene de Cali, rompiéndose así cierto centralismo en la conformación del organismo.

En la misma línea de ideas, con base en el [Informe de gestión 2017](http://www.ctcp.gov.co/_files/documents/1515609350-7077.pdf), debemos destacar las actividades desarrolladas por el CTCP en municipios tales como Facatativá, Tuluá, Quibdó, Ubaté, Sogamoso, Istmina, San Gil y Socorro.

Aunque la Junta Central de Contadores tiene varias [oficinas seccionales](http://www.jcc.gov.co/images/pdfs/normatividad/resoluciones/Resolucion_280_de_2013.pdf), su importancia es menor, así faciliten ciertos trámites. En la realidad la labor de la Junta se concentra en Bogotá, a donde deben venir todos los que resultan involucrados en un proceso disciplinario, soportando con ello cargas que no tienen los que residen en esta ciudad.

A los colombianos nos cuesta mucho fomentar la participación de los interesados y actuar de modo trasparente. Nuestros medios de comunicación hacen un escándalo de muchas situaciones sobre las que apenas comienza una investigación, generando una condena social, más gravosa que muchos procesos que terminan en la declaración de inocencia y en el pago de indemnizaciones por la violación de derechos fundamentales, como el de libertad, resultas que son mencionadas con muy bajo tono por dichos medios.

Si en verdad se quiere mejorar la capacidad del país para generar informes financieros de calidad, a la perspectiva de temas que se desprende de la ADT de ISAR, es necesario añadir criterios geográficos, tal como están extendidas las academias contables, las firmas de contadores y los profesionales por variados lugares de la Nación.

Hoy en día, los medios electrónicos son el camino de más fácil manejo y de menores costos para hacer presencia en todos los lugares del país, no solo difundiendo escritos, sino también audios, videos y conferencias interactivas en línea. Para ello se requiere de buenos sitios web, bien diseñados y muy bien alimentados, así como un cambio en las concepciones sobre los datos públicos, ya que la regla general cubre miles de documentos, pues la reserva tiene que ver con situaciones muy concretas y temporales como las investigaciones. Solo con un cambio en materia de la política de gobierno en línea, se lograría una mayor democratización, que confiamos sensibilizaría a muchísimos contables y a otras partes interesadas, entre estas los estudiantes y los investigadores. La información secreta hace poderoso al que la conoce.

*Hernando Bermúdez Gómez*